



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 = SALTA CAPITAL = REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

171 - 25

Salta, 09 ABR 2025
Expediente N° 12.122/19

VISTO la nota presentada por la Lic. Valeria Alejandra VITTOR; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente dedicación Simple con incremento a Semiexclusiva de la asignatura Nutrición Pública de la Carrera Licenciatura en Nutrición, a partir del 25 de Marzo de 2.025, la misma obedece a razones varias.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 39/25 aconseja aceptar la misma.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

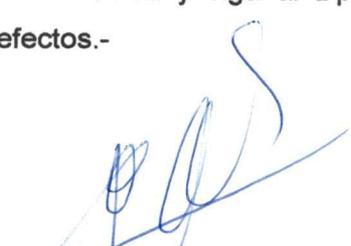
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/25 realizada el 08-04-25)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, D.N.I. N° 28.634.591, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Simple con incremento a Semiexclusiva, de la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del 25 de Marzo de 2.025.

ARTICULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa